

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*V.L.* *República Argentina*  
*Podex Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL SUR
ENTRADA: 11 ABR. 2017
HORA: 14:40

NOTA N° 081 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 ABR 2017

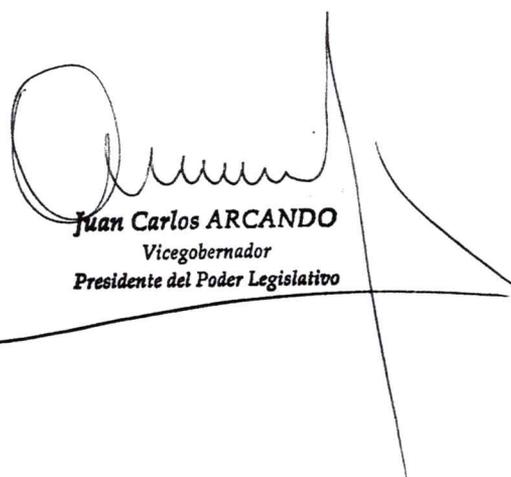
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de Resoluciones de Cámara N° 011/17 a 055/17. Asimismo, se remiten copias autenticadas de Declaraciones de Cámara N° 001/17 y 002/17.

Todo ello, dado en Sesión Ordinaria del día 1° de Marzo de 2017.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
**Juan Carlos ARCANDO**  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO